

# VALENCIA

www.elmundo.es/valencia



## CULTURA

**El Ballet Nacional Ruso se estrena en el Teatro Olympia**

Página 14



## COMARCAS

**Multa a los autobuses que dejaron la línea del Valle y Requena**

Página 9



## ECONOMÍA

**Conexus presenta su programa ante el presidente Camps**

Páginas 13

# Casi uno de cuatro valencianos, en paro

**La Encuesta de Población Activa desvela que la región se acerca a los 600.000 parados con una tasa del 23,04%**

**Las administraciones crean 19.600 empleos públicos en un año mientras se destruyen 146.000 en el sector privado**

**La destrucción del empleo se centra en la construcción por el agotamiento de los efectos del 'Plan Zapatero'**

**Castellón es la provincia más castigada de la Comunidad por la subida del paro con una tasa superior al 25%**

El paro no da respiro a la Comunidad Valenciana y al resto de España. Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) confirmaron que en la Comunidad hay ya 583.100 personas sin empleo, lo que supone una tasa de paro del

Valencia 23,04%, la cuarta mayor de España y tres puntos por encima de la media nacional. Por provincias, la tasa se disparó en Castellón, que pasó del 21,40% al 25,08%. En el primer trimestre del ejercicio, el paro creció en 7.100 personas respecto al anterior, mientras que en el últi-

mo año se habría incrementado en 91.900. En términos relativos, el desempleo se incrementó en un 1,23% en la Comunidad en el primer trimestre, el menor crecimiento de una región española. El incremento del desempleo se concentra en el sector de la construcción por

el agotamiento del plan de obras municipales del Gobierno de Zapatero en el primer trimestre. En la Comunidad hay una tasa de actividad del 60,66% mientras que el número de ocupados era de 1.947.300 en la región. El volumen de activos ha caído en 22.400, lo que ha

amortiguado la subida del desempleo. A pesar de la crisis, las tres administraciones públicas —el Estado, la Generalitat y los ayuntamientos— crearon 19.600 empleos públicos en la región en un año, mientras que se destruían 146.000 en el sector privado. Páginas 2 y 3

## SANIDAD

**La nueva Fe encarga sillones de 1.150 € para sus directivos**

Página 12

## EDUCACIÓN

**Los profesores interinos podrán elegir provincia y cobrar vacaciones**

Página 11

## POLÍTICA

**El Consell denuncia que la delegación valenciana de RTVE paga los favores políticos de Cataluña**

Página 5



JOSÉ CUÉLLAR

## Todos los ingenieros, en pie de guerra

Los ingenieros de la Comunidad Valenciana se reunieron ayer para hacer pública su queja contra la decisión del Ministerio de Economía de eliminar, mediante un Real Decreto, la obligatoriedad del visado profesional. Presentaron un manifiesto y anunciaron que, por primera vez en su historia, saldrán a la calle para continuar la lucha. Página 10

## EMPRESAS

**Dos fondos de inversión lanzan ofertas por el 30% de Ribera Salud**

CAM y Bancaja las escuchan pero de momento no inician negociación. Página 13

Bodegas Cherubino Valsangiacomo



Desde 1831

*Esta primavera descubre la esencia mediterránea en nuestros vinos*

drassanes

el monegrillo

MARQUES DE CARO

Noviembre



Representantes de varios de los colegios y asociaciones profesionales de la Comunidad Valenciana, ayer, durante la presentación de su manifiesto en defensa de los visados. / JOSÉ CUÉLLAR

## Los ingenieros piden que el Consell 'salve' el visado que les quita el Gobierno

El próximo viernes saldrán a la calle para manifestarse contra la retirada

DANIEL BORRÁS / Valencia  
La necesidad de mantener los visados explicada con claridad: «Se trata de un sello de calidad, el trámite que garantiza la seguridad de las personas». Lo dijo Francisco Javier Díaz, del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, durante la presentación ayer, junto a un buen puñado de colegas, del manifiesto firmado por 17 colegios y escuelas profesionales que cuestiona el Real Decreto que acabará con la obligatoriedad de este sistema de control. El acto, a modo de reivindicación, se convirtió en lamento cuando, en tiempo real, en Madrid se aprobaba esta modificación.

Y ante este argumento, ¿qué excusa pone el Gobierno para tomar esa decisión? En primer lugar, adaptarse a las directivas de la Unión Europea. Además, suponen un importante coste añadido y retrasa la gestión final de los proyectos. «Ha habido diálogo, nos han atendido, pero no se nos ha tenido en cuenta», apuntó ayer Javier Turégano, decano del Colegio de Ingenieros Industriales. No hay consenso y el diálogo se rompió hace tiempo.

Pero más allá de la cuestión casi moral de la integridad y la seguridad, los profesionales exponen otros muchos argumentos. «Las justificaciones económicas son erróneas, el visado sólo supone un 0,003% del coste profesional, el ahorro económico es escaso», tal y como apunta el manifiesto. Otro problema se dará con los estudiantes, que no podrán «ejercer de forma libre la profesión», según Ismael Avellán, del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

El Real Decreto, que se publicará en breve en el BOE, modifica el sistema actual por completo: el visado

se podrá solicitar pero no será obligatorio; esto es, la Administración o cualquier particular podrá dar el visto bueno a un edificio o un puente. «Y no hay alternativa, se producirá una situación de libre mercado... será una jungla», matizó Turégano.

Será, en palabras de Mercedes Aviño, decana del Colegio de Ingenieros de Caminos, «deshacer para volver a hacer, porque el sistema ha demostrado que es bueno —no hay reclamaciones graves en los últimos 50 años, dijeron— y al final tendremos que hacer lo mismo pe-

### Las autonomías pueden modificar el decreto y mantener el visado obligatorio

### La estructura de los colegios depende de los ingresos por este concepto

ro de otra forma». El visado facilita la obtención del seguro y certifica que el proyecto está firmado por un profesional.

Más allá de los intentos por salvar la situación, en estos momentos sólo hay una posible salida. «La norma comunitaria puede suponer una interferencia con la legislación de cada Comunidad Autónoma», reveló Pedro Antonio Pantoja, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones. De esta forma, se puede dar la paradoja de que cada Ayuntamiento

### Unidos contra el Ministerio de Economía



● **JAVIER TURÉGANO**  
Industriales  
> «El Real Decreto ha laminado el visado, no queda prácticamente nada».



● **J. LUIS JORRÍN**  
Técnicos Industriales  
> «La decisión pone en peligro la continuidad de los colegios. El coste es elevadísimo».



● **ISMAEL AVELLÁN**  
Agrónomos  
> «Es una manifiesta apertura al intrusismo profesional y los estudiantes saldrán perjudicados».



● **PEDRO PANTOJA**  
Telecomunicaciones  
> «La directiva europea no dice nada de suprimir los visados; se roza la inconstitucionalidad».



● **MERCEDES AVIÑO**  
Caminos  
> «Se ha comprobado que el sistema actual funciona. La norma es deshacer para volver a hacer».



● **F. JAVIER DÍAZ**  
Obras Públicas  
> «El visado es un sello de calidad, sin él se pone en peligro la seguridad de mucha gente».



● **V. DAVID NAVARRO** / Aparejadores y Arquitectos Técnicos  
> «El visado es más seguro, no tiene sentido reclamar cuando un edificio ya se haya caído».



● **MANUEL ILLESCAS**  
Minas  
> «La norma podría adaptarse a la Comunidad Valenciana, pero será muy difícil».

to decida si mantener o no el visado.

«Estamos trabajando en ello, ya ha habido contactos con la Generalitat», dijo Turégano. Pero mati-

zó también que es complejo porque la configuración de los colegios les hace depender de las normas que se establecen a nivel nacional.

### Unión Profesional les apoya en todo

Valencia  
La organización que representa a todos los colegios profesionales valencianos, cuestionó ayer la posible constitucionalidad del proyecto de Real Decreto sobre obligaciones de visado colegial de trabajos profesionales.

Para Unión Profesional Valenciana, este proyecto choca frontalmente con la Ley de Colegios Profesionales —de competencia autonómica— cuyo contenido es contrario a al proyecto de Real Decreto por eso se muestra totalmente de acuerdo con que la supresión del visado implicará una reducción de la calidad de los servicios prestados, además de una clara indefensión jurídica.